

Estrategia Participada de
Educación Ambiental
de Extremadura

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería para la Transición Ecológica
y Sostenibilidad

ACTA

**PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA
SOSTENIBILIDAD DE EXTREMADURA (PAEAS-
EXTREMADURA)**

PRESENTACIÓN SECTORIAL: ADMINISTRACIONES

22 de Noviembre de 2022

Proceso online vía Zoom

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería para la Transición Ecológica
y Sostenibilidad

PROGRAMA

1. Recepción de participantes y bienvenida
2. Repaso de los ejes operativos del PAEAS
3. Objetivos del PAEAS-Extremadura en relación a las administraciones
4. Taller participativo: Principales barreras en torno a las administraciones
5. Taller participativo: Priorización de barreras
6. Despedida y próximos pasos

PARTICIPANTES

Asisten a esta presentación sectorial 13 participantes



FACILITACIÓN

La facilitación de esta mesa es realizada por GEA S. Coop

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería para la Transición Ecológica
y Sostenibilidad

ACTA

1. Recepción de participantes

La presentación sectorial da comienzo a las 12:00 del 22 de noviembre de 2022 vía Zoom con la asistencia de 13 personas. Dinamiza la reunión GEA S. Coop.

El dinamizador recibe a los y las asistentes agradeciendo su participación y expone la misión de este proceso, que es desplegar un plan dirigido a centros educativos, instituciones, empresas... y la sociedad en general que oriente las acciones necesarias para facilitar los aprendizajes, reflexiones, actitudes y competencias para afrontar los retos de la emergencia climática y ambiental.

De esta forma, las presentaciones sectoriales que ahora nos ocupan, son una parte del diagnóstico a partir del cuál se construirá el PAEAS-Extremadura; diagnóstico que dio comienzo con la Jornada de Arranque del pasado 28 de octubre y que continuará después con una serie de mesas temáticas y de propuestas en las que se concretarán el contenido del Plan. (Puede verse este proceso en más detalle en la presentación del apéndice

Expuesto esto, se explican también los ejes a partir de los cuales se estructura el PAEAS-Extremadura:

1. Transversalización de la EAS en las políticas públicas.
2. Innovación, investigación y mejora de los programas y actividades de EAS.
3. Integración de la sostenibilidad en el sistema educativo.
4. Profesionalización y consolidación de la EAS.
5. Escenarios y espacios específicos de intervención.
6. Comunicación, divulgación y acción ciudadana.

Por la naturaleza de esta presentación sectorial, las conclusiones que aquí se hallen y que serán integradas en el diagnóstico serán de especial relevancia en relación al Eje 1: Transversalización de la EAS en las políticas públicas.

2. Objetivos del PAEAS-Extremadura en relación a las administraciones

Una vez contextualizado el porqué y el cómo de un PAEAS en Extremadura, se pasa a exponer los objetivos que se abordarán en el mismo en relación a las administraciones:

1. Integrar la EAS en las políticas públicas, estructuras administrativas y equipamientos públicos.

2. Revisar y refundar el Consejo Regional de Educación Ambiental (CREA).
3. Incorporar propuestas socioambientales en leyes, planes y programas de las administraciones públicas.
4. Impulsar la coherencia ambiental de instituciones y equipamientos públicos.
5. Promover unidades de EAS en organigramas de administraciones autonómicas y locales.
6. Promover institucionalmente el consumo de productos locales y sostenibles.
7. Formar profesionales del sector público y responsables políticos en materia ambiental y de EAS.
8. Proporcionar recursos económicos para el desarrollo del PAEAS-Extremadura y de la EAS en Extremadura.

3. Taller participativo: Principales barreras a abordar en el PAEAS-Extremadura en relación a las administraciones

Una vez explicados los objetivos que se abordarán en el PAEAS-Extremadura en relación a las administraciones, se plantea un taller participativo para diagnosticar las principales barreras que deben superarse en relación a dichos objetivos. Con este fin se lanza la pregunta: “¿Cuáles son las principales barreras que debe abordar el PAEAS-Extremadura para la integración de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad en las administraciones?”. Con esta pregunta, los y las participantes van aportando las principales barreras que perciben y son recogidas y clasificadas en las siguientes categorías con la relatoría de Hugo Majadas Ayuso:

✓ **Barreras relacionadas con la coordinación y la organización en las administraciones:**

- Falta de coordinación intra e interadministrativa.
- Falta de una estructura unificada de contenidos y objetivos de educación ambiental.
- Dificultad en la coordinación y comunicación entre administraciones de diferente nivel.
- Problemas de coordinación en el ámbito de los sistemas sociales (Modelo CREA).
- Falta de espacios de coordinación entre las administraciones y las asociaciones, ONG y sociedad en general.
- Ausencia de criterios pactados de educación ambiental.

- Ausencia de un organigrama desde las distintas administraciones que integre la educación ambiental.

✓ Barreras relacionadas con la falta de recursos económicos, materiales y/o humanos:

- Falta de recursos económicos.
- Falta de espacios estructurados o recurrentes de capacitación y formación en educación ambiental.
- Falta de espacios, herramientas e instrumentos de gobernanza y participación real en educación ambiental.
- Falta de mecanismos para la gestión de recursos y conocimientos entre diferentes administraciones.
- Falta de recursos humanos para el desarrollo de la educación ambiental desde las administraciones.
- Que se delega la educación ambiental fuera de la administración por falta de recursos.

✓ Barreras relacionadas con la formación en EAS:

- Falta de un programa formativo orientado al colectivo de agentes forestales y técnicos que trabajan en el territorio.
- Dificultad para integrar la educación ambiental en el sistema educativo desde las políticas públicas.

✓ Barreras relacionadas con el acompañamiento en procesos de EAS:

- No existe un acompañamiento de estrategias de educación ambiental ligadas a la gestión ambiental.

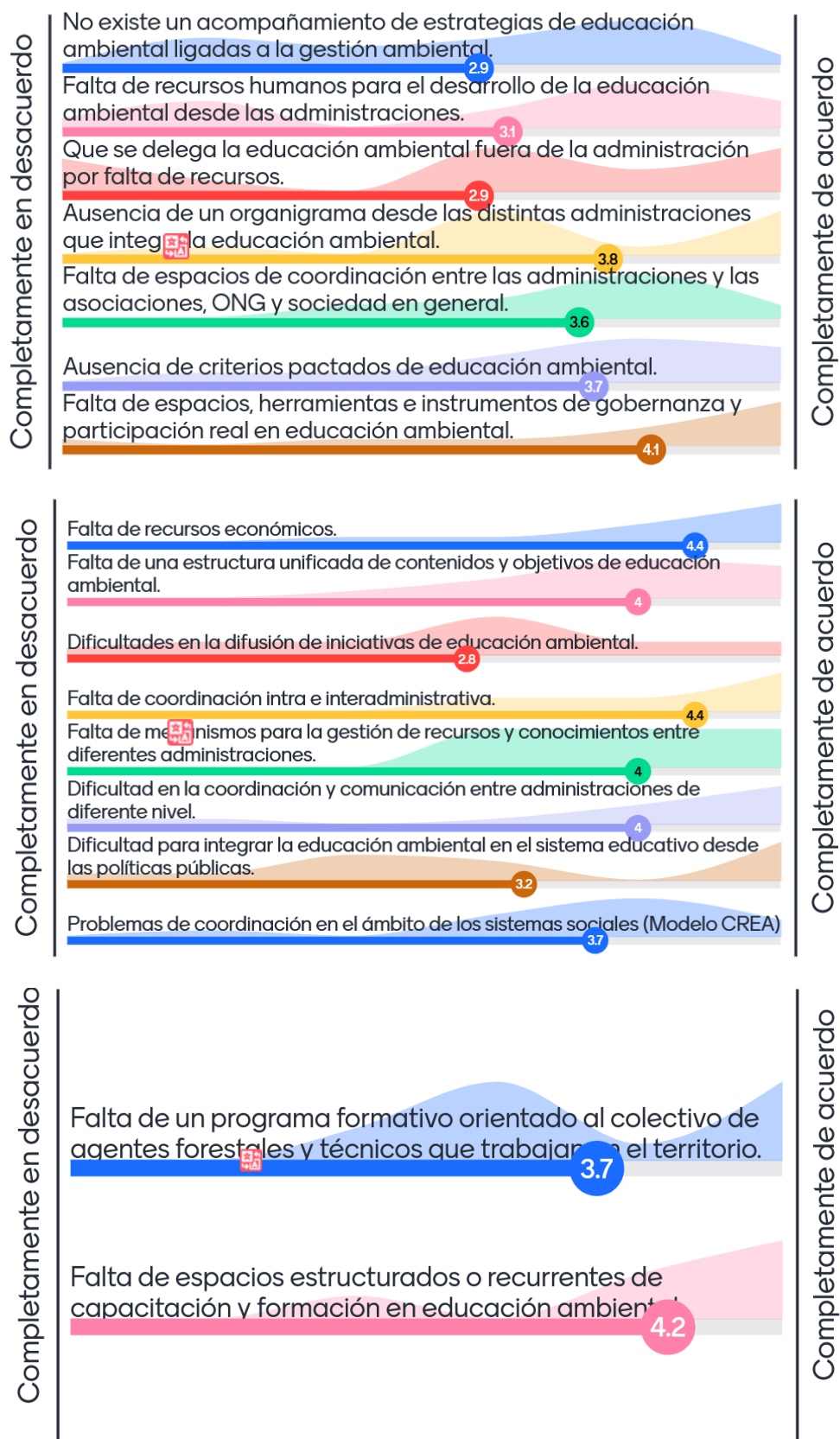
✓ Barreras relacionadas con la difusión en EAS:

- Dificultades en la difusión de iniciativas de educación ambiental.

4. Taller participativo: Priorización de barreras

Una vez expuestas las diecisiete barreras anteriores, se procede a realizar una priorización ponderada de las mismas. Con este fin, se envía a los y las participantes un enlace mediante el cual pueden acceder a una página web creada mediante el programa Mentimeter en el que

pueden votar la importancia de cada una de las barreras entre 0 y 5. Los resultados de la votación pueden comprobarse en las siguientes imágenes:



En la tabla que se muestra a continuación se indica el grado de importancia medio que se otorgó a cada barrera:

Barrera	Puntuación
Falta de recursos económicos.	4.4
Falta de coordinación intra e interadministrativa.	4.4
Falta de espacios estructurados o recurrentes de capacitación y formación en educación ambiental.	4.2
Falta de espacios, herramientas e instrumentos de gobernanza y participación real en educación ambiental.	4.1
Falta de una estructura unificada de contenidos y objetivos de educación ambiental.	4
Falta de mecanismos para la gestión de recursos y conocimientos entre diferentes administraciones.	4
Dificultad en la coordinación y comunicación entre administraciones de diferente nivel.	4
Ausencia de un organigrama desde las distintas administraciones que integre la educación ambiental.	3.8
Problemas de coordinación en el ámbito de los sistemas sociales (Modelo CREA).	3.7
Falta de un programa formativo orientado al colectivo de agentes forestales y técnicos que trabajan en el territorio.	3.7
Ausencia de criterios pactados de educación ambiental.	3.7
Falta de espacios de coordinación entre las administraciones y las asociaciones, ONG y sociedad en general.	3.6
Dificultad para integrar la educación ambiental en el sistema educativo desde las políticas públicas.	3.2
Falta de recursos humanos para el desarrollo de la educación ambiental desde las administraciones.	3.1
No existe un acompañamiento de estrategias de educación ambiental ligadas a la gestión ambiental.	2.9
Que se delega la educación ambiental fuera de la administración por falta de recursos.	2.9
Dificultades en la difusión de iniciativas de educación ambiental.	2.8

5. Despedida y próximos pasos

Una vez finalizado el segundo taller, se agradece a los y las participantes su tiempo y se les explica que el siguiente paso de este proceso será convocar mesas territoriales y mesas representativas en las que se ruega su asistencia. Asimismo, se elaborarán actas de todas las reuniones que se realizan y se devolverán estas a quienes han tomado parte en las mismas para solicitar su aprobación.

Por último, toma la palabra José María Otero Pérez, Jefe De Sección De Educación e Información Ambiental de la Dirección General de Sostenibilidad para reiterar los agradecimientos y poner de manifiesto el compromiso de la Junta de Extremadura y de su Sección en este proceso.

APÉNDICE

PRESENTACIÓN EMPLEADA DURANTE LA SESIÓN

PAEAS-Extremadura

Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad de Extremadura

**Presentación Sectorial
Administraciones**
22 de noviembre de 2022

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería para la Transición Ecológica
y Sostenibilidad

PROGRAMA DE LA SESIÓN

12:00 - 13:30

1. Presentación de ejes estratégicos del PAEAS -Extremadura.
2. Taller participativo online: Principales barreras para integrar la educación ambiental para la sostenibilidad en las administraciones.
3. Priorización participada de problemas y barreras a abordar en el PAEAS -Extremadura.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería para la Transición Ecológica
y Sostenibilidad

EL PAEAS

Misión

Desplegar un plan dirigido a administraciones, centros educativos, instituciones, empresas ...y la sociedad en general que oriente las **acciones necesarias** para facilitar los aprendizajes, reflexiones, actitudes y competencias para **afrontar los retos que la emergencia climática y ambiental** requieren de la sociedad en general.

Visión

Impulsar un cambio cultural profundo, que permita dar **respuesta los retos socioambientales** contemporáneos de forma coordinada, participada y con **corresponsabilidad institucional y social**

LAS METAS DEL PAEAS

1. Reforzar el papel de la EAS como herramienta esencial para lograr la ineludible **transformación social, cultural y económica** que la emergencia climática y ambiental requieren. De esta manera se propone incluir la EAS **en las políticas públicas, el currículum educativo en todas sus etapas formativas** así como en diferentes espacios socioculturales.
2. **Fortalecimiento de la EAS** a través del apoyo a la **profesionalización del sector** así como de una revisión continua de metodologías, temáticas o públicos objetivo a los que dirigir los mensajes.
3. **Facilitar la comunicación ambiental en todos sus formatos para impulsar la información** la sensibilización, la concienciación y la capacitación de la sociedad extremeña y contribuir de este modo a promover un cambio de la forma en que la ciudadanía se relaciona con su entorno y que permita avanzar hacia la necesaria transición ecológica.

EJES Y PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN

SEIS EJES

1. **Transversalización de la EAS en las políticas públicas.**
2. **Innovación, investigación y mejora de los programas y actividades de EAS.**
3. **Integración de la sostenibilidad en el sistema educativo y formativo.**
4. **Profesionalización y consolidación de la EAS.**
5. **Escenarios y espacios específicos de intervención.**
6. **Comunicación, divulgación y acción ciudadana.**

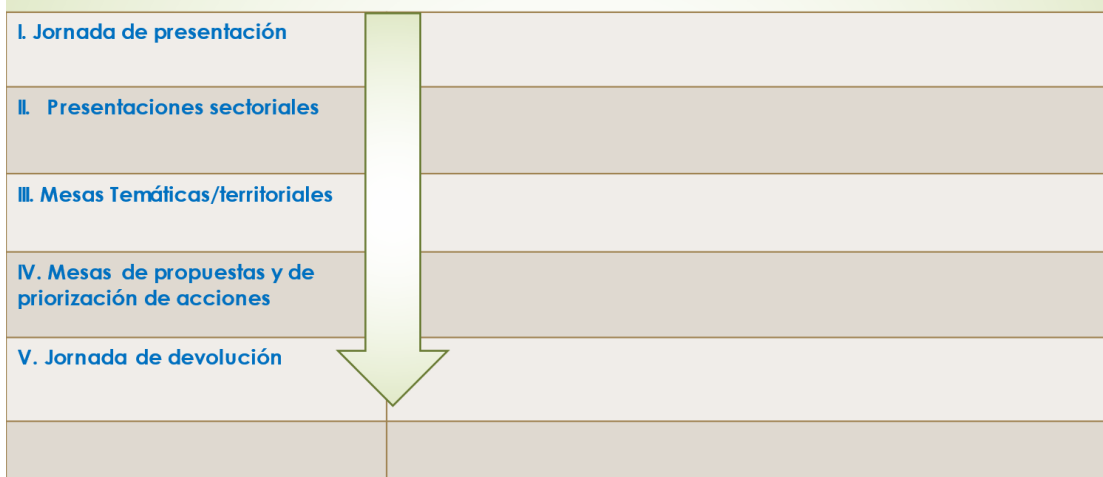
DIAGNÓSTICO PARTICIPADO

REFERENCIAS TERRITORIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES



EJE	OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	Descripción y agentes implicados? Plan de trabajo anual? Priorizaciones?	ODS ?
-----	-----------	------------------	--	-------

¿CÓMO?: EL PROCESO



I. Jornada de presentación	
II. Presentaciones sectoriales	
III. Mesas Temáticas/territoriales	
IV. Mesas de propuestas y de priorización de acciones	
V. Jornada de devolución	

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad

¿CÓMO?: EL PROCESO

Jornada de presentación	
II. Presentaciones sectoriales	• Para definir la estructura del Plan y comprender su alcance • Para abordar un diagnóstico de barreras que incluya todas las miradas • Para poder plantear un escenario de futuro compartido
Mesas Temáticas/territoriales	
Mesas de propuestas y de priorización de acciones	
Jornada de devolución	

PAEAS-Extremadura: OBJETIVOS ADMINISTRACIONES

1. Integrar la EAS en las políticas públicas, estructuras administrativas y equipamientos públicos.

1.1.. Revisión y refundación del CREA

1.2. Incorporación de propuestas de educación, comunicación, capacitación y participación de carácter socioambiental en leyes, planes y programas de las administraciones públicas.

1.3. Impulsar la coherencia ambiental de instituciones y equipamientos públicos.

1.4. Promoción de unidades de EAS en los organigramas de las administraciones

1.5. Promoción institucional del consumo de productos locales y sostenibles entre la ciudadanía.

2. Formar y capacitar a las/os profesionales del sector público y a los responsables políticos en materia ambiental y sobre la utilización de la EAS para avanzar hacia la sostenibilidadFacilitar la profesionalización de la EAS.

3. Proporcionar recursos económicos diversificados y suficientes para el desarrollo del PAEAS_Ext

TALLER PARTICIPATIVO

¿Cuáles son las principales barreras que debe abordar el PAEAS -Extremadura para la integración de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad en las administraciones?

TALLER PARTICIPATIVO

De las barreras que han surgido, ¿cuáles consideras que son las más importantes a tratar en el PAEAS -Extremadura?

Próximos pasos

Resto de mesas sectoriales
Envío de actas
Convocatoria mesas territoriales: propuestas de acción
Envío de actas
Mesas representativas
Envío de actas
Jornada de devolución
Plan de Acción para la EAS (PAEAS)

PAEAS-Extremadura Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad de Extremadura

Presentación Sectorial
Administraciones
22 de noviembre de 2022

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería para la Transición Ecológica
y Sostenibilidad



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería para la Transición Ecológica
y Sostenibilidad